



Estadísticas

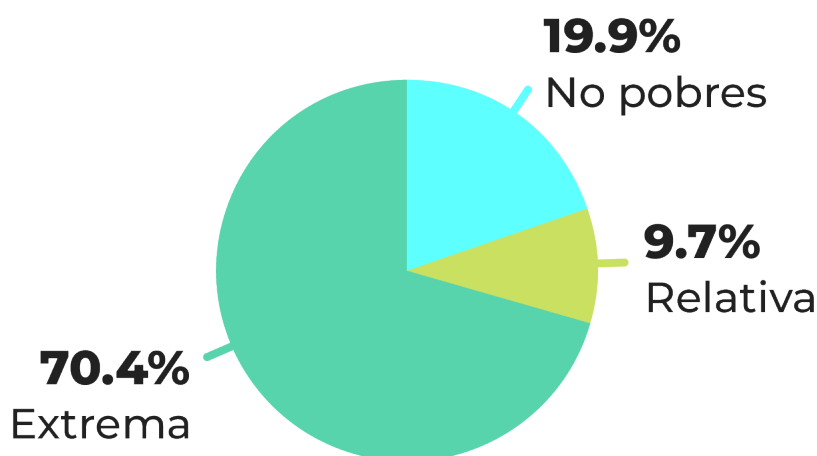
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN EN LAS ALDEAS CON LOS ÍNDICES MÁS ALTOS DE POBREZA

DICIEMBRE
2022

El estudio de la Encuesta Focalizada en Pobreza Rural, realizada en diciembre de 2022, parte de los esfuerzos por establecer una medición general de la pobreza y condiciones generales de acceso a ciertos derechos básicos (educación, alimentación, programas sociales) en las 2,007 aldeas más pobres del país identificadas por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), ha estimado que en estas aldeas hay un aproximado de 393,503 viviendas. A partir de esta información se procedió a realizar una encuesta con una serie de preguntas sobre los distintos temas, con una muestra de 2,652 viviendas, con la cual se realizó el procedimiento de levantamiento de información en campo. Este informe rescata los datos más relevantes sobre la situación socioeconómica.

Los datos desagregados por pobreza en el hogar y jefe de hogar muestran la concentración de pobreza en las zonas rurales. Se sabe que la pobreza en Honduras es un fenómeno generalizado, sin embargo, las zonas rurales muestran una mayor prevalencia de pobreza extrema. La información obtenida en la encuesta revela que 7 de cada 10 hogares se encuentran en condiciones de pobreza extrema, mientras las jefaturas con pobreza relativa representan apenas aproximadamente un 10%. Y los no pobres representan un 20% de los hogares en las aldeas más pobres registrados, incluso considerando que existen enormes privaciones en estas zonas, como lo muestra el gráfico 1. Las condiciones de pobreza extrema prácticamente son generalizadas en las aldeas con mayores índices de pobreza.

Gráfico No. 1
Distribución porcentual de hogares por condición de pobreza.

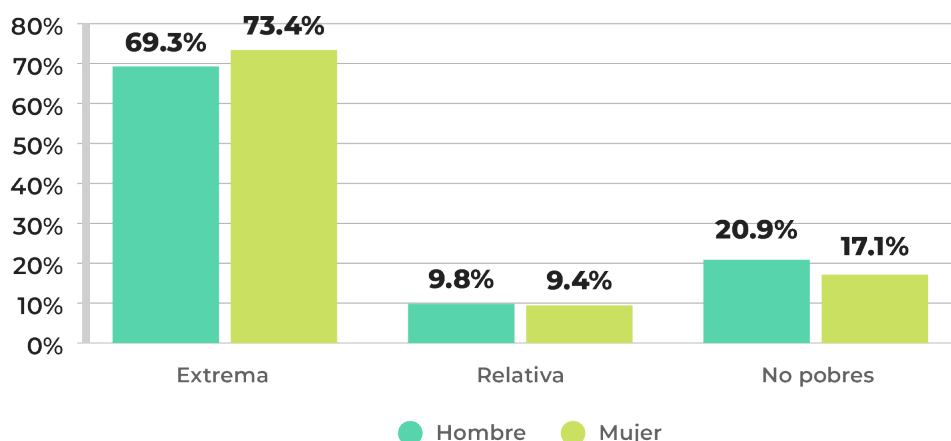


Fuente: Encuesta Focalizada en Pobreza, INE 2022

Si estos datos son comparados con los datos de la EPHPM del año 2021, se observa consistencia con la información obtenida en la Encuesta Focalizada, ya que en la primera en el dominio rural la medición de la pobreza se manifestó en un 66.1% para pobreza extrema y 9.8% para la pobreza relativa. También, la concordancia se refleja con respecto al total de pobreza el cual para la EPHPM se estimó en 76%, mientras en la Encuesta Focalizada se ubica en un 80%.

Los hogares con jefaturas masculinas son más que los hogares con jefaturas femeninas, sin embargo, al realizar la desagregación por sexo del jefe de hogar se observa que dentro de los hogares con jefatura femenina el peso de la pobreza extrema (73.4%) es ligeramente superior en comparación al interior de los hogares con jefatura masculina (69.3%). Tales datos reflejan, como lo muestra la tabla 1 y gráfico 2, el progresivo peso que ha tenido la feminización de la pobreza, especialmente en los hogares rurales del país.

Gráfico No. 2
Porcentaje de jefatura de hogar en condición de pobreza por sexo.



Fuente: Encuesta Focalizada en Pobreza, INE 2022

Tabla No. 1
Pobreza por hogar y sexo del jefe de hogar

Condición de pobreza	Hombre		Mujer		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Extrema	155752	69.3	59150	73.4	214902	70.4
Relativa	21938	9.8	7581	9.4	29519	9.7
No pobres	46973	20.9	13810	17.1	60783	19.9
Total	224663	100%	80541	100%	305204	100%

Fuente: Encuesta Focalizada en Pobreza, INE 2022

Los datos permiten establecer los promedios de ingreso de los hogares debido a sus características de pobreza.

- Existe una relación entre el promedio de personas por condición de pobreza, ya que los hogares con niveles más críticos de pobreza experimentan un promedio mayor de personas habitando el hogar.
- Las condiciones de pobreza extrema de los hogares se reflejan en los ingresos mínimos que reciben. El ingreso total de un hogar se estima en aproximadamente 3,383 Lempiras una cifra claramente inferior al salario mínimo estimado en 2022 en 7,408 Lempiras para las actividades agrícolas en empresas pequeñas de 1 a 10 personas¹.
- El ingreso por persona en los hogares extremos pobres se ubicó debido a los 766 Lempiras, considerando

¹ https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Acuerdo_Ejecutivo_STSS-308-2022.pdf - Tabla de salarios mínimos.



que en dichos hogares se estima un promedio de 4.52 personas por hogar. En otras palabras, los hogares pobres extremos se encuentran en una condición en la cual apenas una persona subsiste con 1 dólar al día.

La tabla 2 muestra algunas dinámicas relevantes en la intensidad de la pobreza de los hogares.

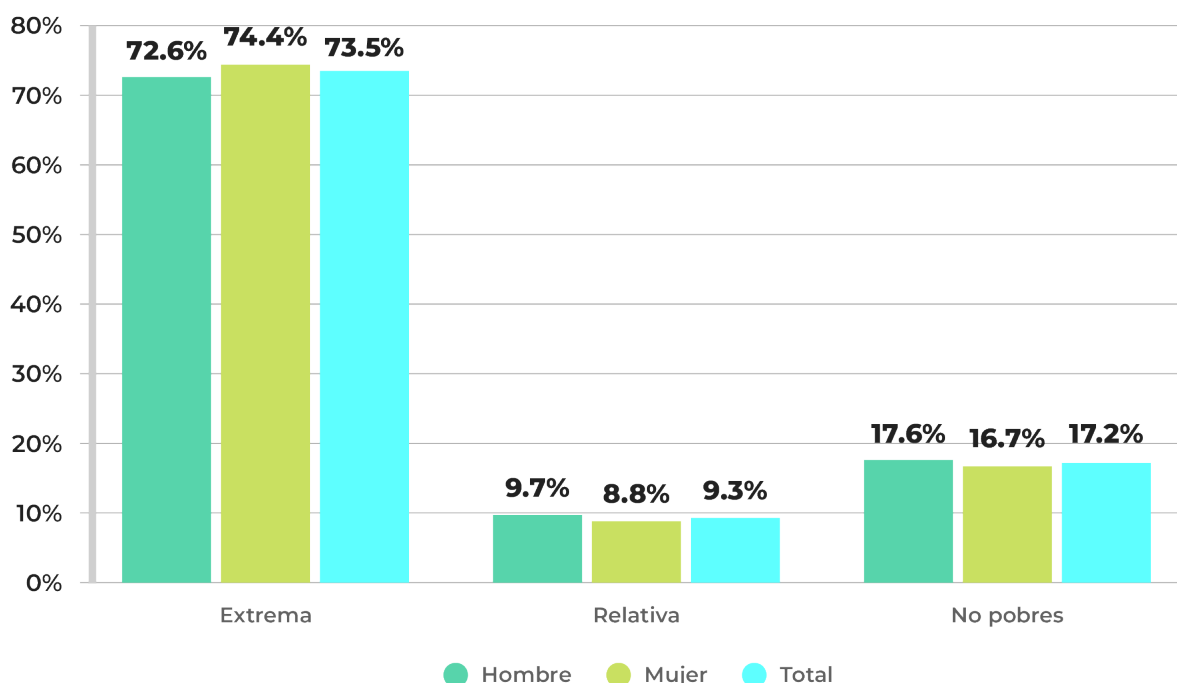
Tabla No. 2
Ingresos por hogar y persona por hogares en condición de pobreza

Dimensiones	Condición de pobreza por hogar		
	Extrema	Relativa	No pobres
Ingreso total del hogar	L 3,383.1	L 8,612.29	L 16,319.86
Ingreso por persona	L 766	L 2,079.39	L 4,780.22
Promedio de personas en el hogar	4.52	4.14	3.74

Fuente: Encuesta Focalizada en Pobreza, INE 2022

Los datos de pobreza por persona muestran tendencias similares a los hogares. En términos generales, prácticamente 8 de cada 10 personas que viven en las aldeas más pobres del país se encuentran en condición de pobreza, de las cuales 7 son pobres extremos. En términos comparativos se observa que, del total de pobres extremos que son 979,879 personas, las mujeres se encuentran, en términos absolutos, con mayor presencia que los hombres. En cambio, se observa que la pobreza distribuida dentro de cada sexo refleja que del total de mujeres un 74.4% son pobres extremas, una cifra ligeramente superior a la presencia de pobreza extrema en los hombres, la cual se estimó en un 72.6%.

Gráfico No. 3
Pobreza por persona y sexo



Fuente: Encuesta Focalizada en Pobreza, INE 2022

En cuanto al hacinamiento los datos obtenidos indican que un 17% de la población, contabilizando un total de 243,614 de las personas en las aldeas más pobres, se encuentran en condiciones de hacinamiento, es decir viven en espacios con más de 3 personas por pieza. De este total se observa que comparando entre sexos las diferencias son mínimas, ya que el 50.9% de las mujeres se encuentran situación de hacinamiento en comparación con el 49.1% de los hombres.

Al caracterizar el hacinamiento por la condición de pobreza del hogar se observan algunas características relevantes:

1. La concentración de hogares con hacinamiento se encuentra en los hogares en condiciones de pobreza extrema, ya que prácticamente 8 de cada 10 hogares con estas características presentan dicha prevalencia. Esto sugiere la relación entre pobreza y condiciones inadecuadas e insuficientes de las viviendas para albergar a la cantidad de personas. Esto también está relacionado con el número de personas promedio en el hogar. Como se indicó previamente, los hogares en condición de pobreza extrema presentan un promedio de 4.5 personas por hogar.
2. Los hogares en condiciones de no pobres son el grupo que presenta menor hacinamiento en los hogares, ya que prácticamente solamente 1 de cada 9 hogares con hacinamiento se encuentra en dicho grupo.
3. Los hogares con jefaturas masculinas son más propensos a encontrarse en hacinamiento, según los datos de los hogares en hacinamiento un 82% estaba a cargo de jefaturas masculinas.

En conclusión, la pobreza se concentra de manera significativa en hogares en las zonas rurales. Lo característico de este caso es que el análisis al interior de cada sexo refleja que las jefaturas femeninas en condición de pobreza extrema tienen un peso importante, lo que indica un nivel relevante en las características de la feminización de la pobreza. Las cifras de pobreza exponen los bajos niveles de ingreso para los hogares en pobreza extrema como resultado de que, en tales zonas, apenas logran acumular aproximadamente 3,383 Lempiras como ingreso total del hogar, lo que equivale a un ingreso de aproximadamente 766 Lempiras por persona. Esto significa que la pobreza en estas zonas ha adquirido un carácter de persistente, resulta difícil salir de la privación crítica de recursos si el ingreso del hogar es menor al 50% de un salario mínimo agrícola y equivalente a un ingreso similar a un 1 dólar por día al mes para cada persona en un hogar en condición extrema de pobreza.



Estadísticas

*Centro Cívico Gubernamental, "José Cecilio del Valle", Torre 1,
Piso 4, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Apartado Postal 15031*

Teléfonos: (504) 2242 8671 / 2242 8673 / 2242 8676 / 2242 8677